

NOTICIAS/ Sala de Prensa

Imágenes



Otras Imágenes



Descargar

AUMENTA CANTIDAD DE RECIÉN NACIDOS DOCUMENTADOS Y ASEGURADOS

30
MAR
2017

Lima 30 de marzo, 2017.- En Cajamarca, ha subido de 62 % a 74 % el porcentaje de niños y niñas nacidos en establecimientos de salud que proceden de familias que viven en condiciones de pobreza o extrema pobreza, y que han obtenido su Documento Nacional de Identidad (DNI) durante su primer mes de vida. Esto es posible porque el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) ha instalado oficinas registrales auxiliares en hospitales, donde es posible tramitar el Acta de Nacimiento y el DNI de manera rápida y gratuita.

El objetivo del organismo registral es facilitar la documentación temprana para que los recién nacidos puedan, en cuanto se inicie su trámite de DNI, ser afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS) en las oficinas que también funcionan en los nosocomios. De esa manera, documentados y asegurados, los recién nacidos pueden recibir cuidados de salud y apoyo nutricional, reduciéndose así la probabilidad de que padezcan anemia o desnutrición.

Lo ocurrido en el Hospital General de Jaén (Cajamarca) en el mes de febrero es un ejemplo de lo que se consigue cuando las entidades públicas trabajan articuladamente: ningún recién nacido salió del hospital sin estar documentado y asegurado. Esta meta fue alcanzada gracias a la estrecha coordinación que existe entre el personal del Ministerio de Salud (MINSA), el RENIEC y el SIS que trabajan en dicho nosocomio. También cumple un papel fundamental el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), pues financia y monitorea actividades destinadas a facilitar la documentación temprana.

El RENIEC ha puesto en funcionamiento oficinas registrales auxiliares (ORA) en 154 establecimientos de salud del país e instalará otras 16 para que cada departamento cuente con, por lo menos, una de estas oficinas. La estrategia de llevar servicios registrales a establecimientos de salud cuenta con la asistencia financiera de la Unión Europea, que el RENIEC recibe al ejecutarse un convenio suscrito con el MEF.

Simultáneamente, el RENIEC lleva a cabo campañas de documentación gratuita en las zonas más pobres y apartadas de Cajamarca, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La colaboración de este organismo permitirá también la implementación del registro civil bilingüe en 84 centros poblados de las provincias de Cajamarca, Cajabamba, Chota, Cutervo, Jaén y San Ignacio. Sus habitantes podrán inscribir nacimientos, matrimonios y defunciones en dos lenguas: una de ellas, castellano, y la otra awajún, quechua - Cajamarca o quechua - Inkawasi Cañaris.